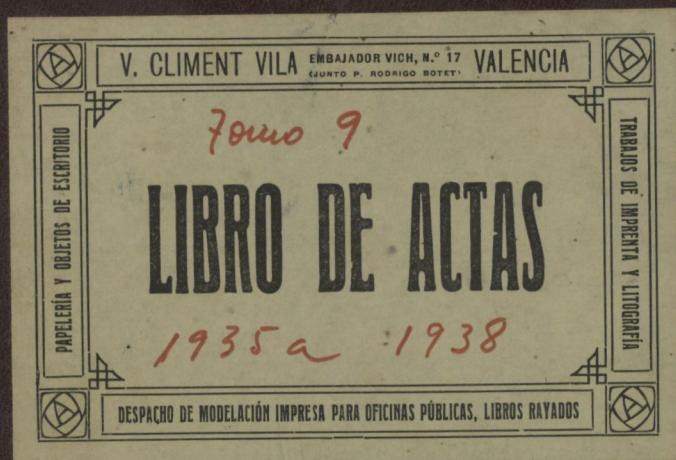


ALQUILERIA DE AZNAR
ORGANOS DE GOBIERNO
AYUNTAM. PLENO
1/13 (1935 - 1938)





Provincia de Alicante

Partido de Socovos

Término municipal de ALQUERIA DE AZNAR

AÑO 1935

LIBRO DE ACTAS
DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

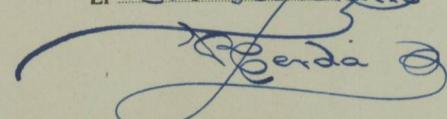
Ayuntamiento pleno

Este libro, comprensivo de ~~seiscientos~~ folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre ~~el Ayuntamiento pleno~~ ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con ~~pliego~~ de papel de pagos al Estado, clase ~~número~~ importante

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

ALQUERIA DE AZNAR

16 de Agosto de mil novecientos treinta y seis
El Declarante



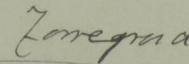
Diligencia de apertura.—Este libro, compuesto de ~~seiscientos~~ hojas, foliadas y selladas con el de este ~~Ayuntamiento~~, y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel celebre, concernientes a comenzando con la de este día.

Y para que conste, extiendo esta diligencia que visa y sella dicho Sr. Presidente, en

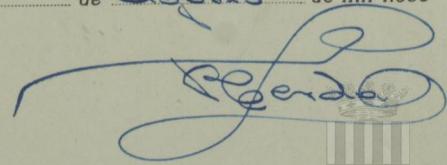
ALQUERIA DE AZNAR a diecisiete de Agosto de mil novecientos treinta y seis

V.º B.º

El Alcalde


Zorregua








Sección ordinaria del dia 11 de Agosto 1939 C

En Alqueria de Amor a diecisiete de agosto de mil novecientos treinta y cinco. Dicendo los diecinueve horas y bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Vicente Torregrosa se trató en el Salón de Reuniones de la Caja Consistorial los tres Concejos que al margen se expresan al objeto de celebrar la sección ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto por la presidencia de su orden díose lectura al acta de la sección anterior que por unanimidad fue aprobada.

Dicho escrito se circuló y demás correspondencia quedando entrado.

El Señor Alcalde manifestó haberse publicado la vacante de la Secretaría del Ayuntamiento. A continuación se instruyó un expediente para su proceder.

El Señor Alcalde manifestó que al enviando la Exma. Diputación Provincial el pago de lo que adeuda el Ayuntamiento por aportación forzosa tenía que nombrarse un Comisionado para hacer el pago. La Corporación entró en acuerdo designar al Sr. Alcalde D. Vicente Torregrosa.

En consecuencia se aprobaron los siguientes pagos 279.10 ptas. 7 ptas. 24 ptas. 108.50 ptas. y 10 ptas hechas a diferentes personas.

A continuación otro el objeto de la reunión llevando la sección firmando todos de que certifican.

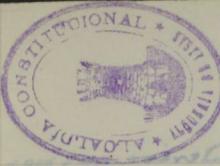
Vicente Torregrosa

François Llambé

Dionisia Pachón

Francisco Montaña

Vicente Ferrier



Diligencia Por no reunirse suficiente numero de concejales
para la celebración se celebra la sesión no convocándose.

Alquería de Arenas 24 Agosto de 1985

Del Secretario

Gendaría

Otra vez por igual motivo que la anterior no se celebra
la sesión no convocándose para el dia 25 de Agosto

Alquería de Arenas 26 de Agosto 1985

Del Secretario

Gendaría

Otra vez por igual motivo que la anterior no se celebra
la sesión no convocándose para el dia 26 de Agosto

Alquería de Arenas 27 de Septiembre 1985

Del Secretario

Gendaría

Sesión ordinaria del dia 14 de Septiembre 1985

En Alquería de Arenas a las 19.00 se celebra
una sesión ordinaria de 160 vecinos de treinta y cinco. Duen-
do los diecinueve moros y veinte la presidencia
del Señor Alcalde D. Vicente Torregrosa Prat
se reunió en el Salón de Reuniones de la Caja
Capitular los tres concejales que al mero que
se expusieron al objeto de celebrar la sesión ordinaria
correspondiente al día de hoy.

Obviado el acto por la presidencia se re-
ordenó la lectura del acta de la sesión pre-
terior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta de circunstancias y elementos cor-
respondientes que estaban entre los que se
expusieron.

Los vecinos votaron la aprobación del Poder
de Patente municipal de autorización aco-
stumbrada de expuesta al público por pleno de

que se dio la fecha anterior 2001.

Por unanimidad se aprobaron los siguientes proy-
ectos 1985/11 - 1985/11 y 1985/11 para administración de justicia 1000 plazas
a la Delegación 164/11 plazas a la mancomunidad de Munici-
cios y 100 plazas a D. Vicente Torregrosa.

No siendo obra el objeto de lo reunido se mantuvo
circulando la regla firmando todos de que estipula.

Vicente Torregrosa

Eugenio Jiménez

Bentita Piñart

Francisco Mendoza

Vicente Ferrer

Gendaría

Diligencia Por no reunirse suficiente nº de concejales no se celebra
la sesión no convocándose

Alquería de Arenas 27 de Septiembre 1985

Gendaría

Diligencia Por no reunirse suficiente nº de concejales no se celebra
la sesión no convocándose para el dia 28 de Septiembre

Alquería de Arenas 28 de Septiembre 1985

Gendaría

Sesión ordinaria del dia 5 de Octubre 1985

En Alquería de Arenas a cinco de Octubre de mil
novecientos treinta y cinco. Reunidos en el Salón de
reuniones de la Caja Capitular los tres concejales
del Señor Alcalde D. Vicente Torregrosa Prat

se reunieron los tres concejales que al mero que
se expusieron al objeto de celebrar la sesión ordinaria
correspondiente al dia de hoy.

Obviado el acto por la presidencia de su orden



Diose lectura al acta de la sección anterior que por unanimidad fue aprobada.

Diose cuenta y lectura de circulares y demás correspondencia quedando enterados.

Diose cuenta que dentro de los veinte días siguientes a la publicación del anuncio en la Gaceta de Madrid del anuncio de la convocatoria general señalados para concursar no se ha presentado en esta Alcaldía ninguna inscripción.

Que transcurridos ya los quince días siguientes a la terminación del plazo para la presentación de inscripciones y recibida la relación del Gobierno civil en la cual figuraron diecisiete concursantes, se puso esta sobre la mesa juntamente con la demás documentación de los interesados para que el Ayuntamiento procediera al nombrar al que haya de desempeñar el cargo de Secretario en propiedad de este Ayuntamiento.

Los concursantes después de un detenido examen de toda la documentación acordó nombrar al concursante Don Juan Morán Repoll López número 113 en la relación publicada en la Gaceta de Madrid correspondiente al 7 de agosto último, siempre que en el acto de la toma de posesión presente la documentación completa que acredite suficientemente sus derechos.

Asimismo quedó acordada y formada la lista de todos los demás concursantes y su orden, siendo designado al primero a la Secretaría general de Administración local y al Gobierno Civil de la provincia.

1º Mateo Repoll Calafell	5º Federico de la Torre Llorente
2º Federico Modestos Fernández	6º Joaquín García Peiro
3º José Mallol García	7º Juan Martínez Ollés
4º Clemente Marqués Lamora	8º Manuel Gutiérrez Meléndez



9º José García Ginerdisco 10º José M. Giner Santamaría

11º Carlos Vélez Aguilera 14º Tomás Portet Martínez

12º Rafael Cardo Vidal 15º José Costas Martínez

13º Luis Rosario Orts 16º Joaquín Gómez Fernández

17º Manuel Gallego López 18º Jorge Segura Gilbert

Y no siendo otro el objeto de la reunión se desvirtúa la sesión firmando todos de que yo el secretario certifico

Vicente Forregosa

François Montaña

Bartolomé Pérez

Miguel Senabre

Vicente Ferrer

Pérez

Sección ordinaria del día 12 de Octubre de 1935
En Alacantina de Oriente doce de Octubre de mil novecientos treinta y cinco. Dando los diecisiete horas y bajo la presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente Forregosa Pérez se reunieron en el Salón de Reuniones de esta Corporación los tres concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sección ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto por la Presidencia de su orden diose lectura al acta de la sección anterior que por unanimidad fue aprobada.

Diose cuenta y lectura de circulares y demás correspondiente digo correspondencia oficial quedando enterados.

Seguidamente fueron puestos sobre la mesa los padrones de la contribución rural, urbana, industrial y fábrica nacional de Automóviles correspondiente al próximo año 1936 y examinados que fueron, quedaron aprobados y acordándose se expusen al público por plazos de seis días para oír reclamaciones.





Por unanimidad fueron aprobados los siguientes pagos. 1763 pesetas a V. Cerdá. 1750 a Antonio Calatayud 1760 pesetas a Alfonso Calatayud, 12 a R. Cerdá, 15 a V. Torregrosa, 500 a R. Cerdá, 10 a M. Esteban, 100 a E. Quiles, 15 a A. Calatayud, 15 al viernes, 69 a L. Juan, 69 a José Guillén, 1250 a M. Pérez, 21350 a R. Alborg 150 a R. Flores, 10 a R. Pérez, 1000 a M. Esteban, 15 a R. Dueñas 188 a J. Esteban y 107 al viernes.

También se acordó nombrar a Miguel Denabre Concejal del Ayuntamiento, para formar parte de la Comisión de Hacienda por ausencia del Concejal Ricardo Cerdá para la confección del presupuesto del actual año.

No siendo otro el objeto de la reunión se levantó la sesión firmando todos de que certifico.

Vicente Torregrosa

Vicente Ferrer

Franco Montaña

Miguel Denabre

Ricardo Cerdá

Siguió ordenaria del día 19 de Octubre de 1935
En Alquería de Oriar a diecinueve de Octubre
de mil novecientos treinta y cinco. Diendo la dicha
audencia moral y dando la presidencia del Dr. Alcalde
D. Vicente Torregrosa tratándose en el Salón
de reuniones de esta Casa Capitular dos regidores concejales
que al margen se expresan el objeto de celebrar en
esta ordenaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto por orden de la Presidencia. Se hizo
lectura al acta de la reunión anterior que por una
unanimidad fue aprobada.

Se hizo cuenta y lectura de circulares y demás co-
municaciones oficiales que dieron entrada del

Se hizo cuenta de haber sido presentado por la Co-

misión de Hacienda del proyecto de modificaciónes al pre-
supuesto del presente año 1936 y comunicado que por la
vez Concejales se acordó se expusiera al público por pleno
de quinientos días para oír reclamaciones.

También se acordó que los ejemplos de cargo de este trá-
mino dejar de pagar servicios el próximo día primero del
presente mes de Noviembre.

No siendo otro el objeto de la reunión se levantó
la sesión firmando todos de que certifico.

Vicente Torregrosa

Vicente Ferrer

Miguel Denabre

Franco Montaña

Ricardo Cerdá

Diligencia. No se celebra reunión suficiente numero
de concejales en el dia de hoy

Alqueria de Oriar 16 Octubre 1935

Ricardo Cerdá

Diligencia. No se celebra reunión suficiente numero
de concejales en el dia de hoy

Alqueria de Oriar 2 Noviembre 1935

Ricardo Cerdá

Diligencia. No se celebra reunión suficiente numero
de concejales en el dia de hoy

Alqueria de Oriar 9 Noviembre 1935

Ricardo Cerdá

Diligencia. No se celebra reunión suficiente numero
de concejales en el dia de hoy

Alqueria de Oriar 16 Noviembre 1935

Ricardo Cerdá



Sección ordinaria del dia 13 de Noviembre 1935
 En la querencia de Oriar a ventidós de Noviembre
 de mil novecientos treinta y cinco. Dijo dia se die-
 cimueve horas y bajo la presidencia del Dr. Alcalde
 S. Vicente Corregosa Estoy se reunieron en el Salón
 de sección los tres concejales que al margen se
 expresan el objeto de proceder a la discusión y aproba-
 ción del presupuesto ordinario del próximo año
 1936

Abierto el acto por la presidencia de su orden
 díose lectura al acta de la sección anterior que por
 unanimidad y conformidad fue aprobado.

Seguidamente de orden del Dr. Presidente y en
 trámite de secretario procedió a la lectura integral
 por espaldas y antecedentes de las partidas de ingre-
 sos y gastos que en dicho presupuesto se establecen
 y creditos personales acordándose en definitiva
 y por unanimidad aprobar el presupues-
 to de que se trata, quedando en el presupuesto
 en los artículos que por capítulos se expresan segui-
 damente

Capítulo	Conceptos	Consignación Presupuesto E.R.S
1º	Presupuesto de Gastos	
1º	Obligaciones generales	3930 15
2º	Recepción municipal	100
3º	Tegularia y seguridad	15
4º	Policia urbana y rural	975
5º	Recaudación	100
6º	Personal y material de oficinas	3160
7º	Salubridad e higiene	220
8º	Benéficiencia	50
9º	Asistencia social	208
	suma y sigue	8868 15



Capítulo	Conceptos	Consignación Presupuesto E.R.S
10º	Instrucción pública	1681 86
11º	Obras públicas	3525
12º	Moros	
13º	Fomento de los intereses y comunidades	550
14º	Servicios municipios y mancomunidades	
15º	Entidades menores	1134 93
16º	Acupación forzosa del Municipio	120 61
17º	Impresos	200
18º	Regalías	
	Total del presupuesto de Gastos	16180 55
	Presupuesto de Ingresos	
1º	Rentas	
2º	Aprovechamiento de bienes comunales	100
3º	Subsidios	
4º	Servicios municipios	
5º	Entidades y extraordinarios	50
6º	Arbitrios y cuotas no fijadas	
7º	Contribuciones especiales	
8º	Derendos y tasas	1940
9º	Cuotas, recargos y participaciones	1681 96
10º	Impresión municipal	12308 59
11º	Moros	100
12º	Mancomunidades	
13º	Entidades menores	
14º	Acupación forzosa del Municipio	
15º	Regalías	
	Total del presupuesto de Ingresos	16180 55

Asimismo quedó acordado que el presupuesto aproba-
 do en tal forma se exponga al público por término de
 quince días para oír reclamaciones y una vez transcurrido

Dicho pleno se remitió al M° Dr. Delegado de Hacienda de la provincia copia certificada del mismo.

Y no siendo otro el objeto de la reunión se devolvió la misma firmando todos de que yo el Declarante certifico.

Vicente Torregrosa

Vicente Jover

Francisco Montaña

Miguel Serrabé

Pérez

Sesión ordinaria del día 30 Noviembre 1939
En Alquería de Amas a siete de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco. Diendo
las diez y media horas y bajo la Presidencia
del Dr. Alcalde D. Vicente Torregrosa trató
se reunieron los tres Concejales que al margen
se expresan al objeto de celebrar la sesión ordi-
naria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto por la Presidencia de su orden
dijo lectura al acta de la sesión anterior que
por unanimidad fue aprobada.

Dijo cuenta y lectura de circulares y demás
correspondencia oficial quedando enterados
de acuerdo por unanimidad autorizar al Maestro
municipal Don Miguel Serra para que ejerza
el funcionario de secretario para confeccionar
la documentación del Secretario del Ayuntamiento.
D. Rafael Pérez para mejorar en el escalafón de de-
cretarios de 3º categoría, cuya autorización expuso
dicho acto solamente.

Dos unanimidad se aprobaron los siguientes
pagos 20361 ptaj, 60, 6048, 6875 y 3849 ptaj



Y por último se acordó la distribución en igual de por-
del importante la desava parte del presupuesto al
quinto vigente

Y no siendo otro el objeto de la reunión se devolvió
la misma firmando todos de que yo el Declarante certifico

Vicente Torregrosa

Vicente Jover

Francisco Montaña

Miguel Serrabé

Pérez

Sesión ordinaria del día 7 de Diciembre 1939
En Alquería de Amas a siete de Diciembre de
mil novecientos treinta y cinco. Diendo las diez-
y media horas y bajo la Presidencia del Dr. Alcalde Don
Vicente Torregrosa trató se reunieron en el Salón de Sesio-
nes de la Casa Consistorial los tres Concejales que al
margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordi-
naria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto por la presidencia de su orden
dijo lectura al acta de la sesión anterior que por una
vez que la unanimidad fue aprobada.

Dijo cuenta de circulares y demás correspon-
dencia oficial quedando enterados.

De acuerdo se procedió a verificar los trabajos nece-
sarios para la instalación de una fuente pública en
la plaza de la Iglesia, dejando a los Concejales que
componen la Comisión de Obras públicas, la vigilancia
y dirección de los trabajos.

También se acordó de proceder al arreglo de la ca-
alle que da entrada al pueblo, por hallarse en malas con-
diciones.



Seguidamente dice cuenta y lectura y dedica de una
muy amable presentada por el Alcalde del Ayuntamiento
Don Ricardo Morey Pérez salientando que conforme
a los dispuestos en la letra D. de la H. deponer trae:
que de la reunión de la Sociedad Municipal se vino a acordar
la corporación de la consolidación de sus respectivos cargo
y la entrega en el correspondiente escafado. El
Ayuntamiento acordó la expresa consolidación
declarandole en propiedad en su respectivo cargo
y su entrega en el indicado escafado.

Tambien se acordaron otros asuntos reportados y para
la conferencia del Padrón de vecinos a don José Rojuelo
Castelló y Eduardo Richard.

Tambien se acordó se pague del capítulo de Impresos
y el importe del material para la conferencia del Censo
de vecinos por ochocientos con quince pesos ello.

Y no siendo otro el objeto de la reunión se levantó la
misma firmando los actos de acuerdo el Declarante.

Vicente Torregrosa

Miguel Henabre

Vicente Pérez

Honariato Montaña

De Pedro

Sesión ordinaria del dia 17 diciembre 1935

En la Oficina de Obras a las diez de la mañana.
Dose de mil novecientos treinta y cinco. Diciendo la
diciembre de hoy y tomando la Presidencia del Dr. Al-
calde D. Vicente Torregrosa. Tras de reunirnos en
el salón de sesiones de la Caja Capitular. Los de-
más concejales que al no querer se expresan ob-
jetos de celebrar la sesión ordinaria correspondiente
al dia de hoy.

Abierto el acta por la Presidencia de su orden dico-



den dice la cláusula al acta de la sesión anterior que
por unanimidad que aprobaron.

Dice en todo de circularse y demás correspondencia
oficial quedando archivado.

Seguidamente por unanimidad se acordó autorizar
al Dr. Alcalde para que formalice el contrato para la ad-
quisición de la bomba para la instalación de la Fuentepu-
blica, y que negocie dicha adquisición con la caja que
mejores condiciones ofreca.

Tambien se acordó se apruebe el escafado de funcionarios
y se elponga al público por plazo de quince días para oír
declaraciones.

Y no siendo otro el objeto de la reunión se levantó la se-
sión permaneciendo todos los concurrentes de que estipio.

Vicente Torregrosa

Miguel Henabre

Vicente Pérez

Honariato Montaña

De Pedro

Diligencia: No se acuerde número de Consejo del no se acuerde
esta sesión. Consejo número no se acuerda
Oficina de Obras 17 de Diciembre de 1935

Sesión ordinaria del dia 18 de Diciembre de 1935
En la Oficina de Obras a ventisiete de Diciembre de mil
novecientos treinta y cinco. Diciendo la diciembre de hoy
y tomando la Presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente Torregrosa
Tras de reunirnos en el Salón de Sesiones de la Caja
Capitular. Los demás concejales que al no querer se expresan
al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente
al dia de hoy.

Abierto el acta por la presidencia de su orden dico-



lectura del acto de la sección anterior quedando en
acuerdo.

Discrecuento de círculos y demás correspondencia
oficial quedando enterado.

De acuerdo el presupuesto ordinaria correspondiente al próximo año, que se remite al M. d. D. Delegado de Hacienda de la provincia para su aprobación definitiva.

De aprobación lo siguiente por qdgs 1813 plaz, 58:01 plaz
10 plaz, 158 plaz, 138 plaz, 113 plaz, 20, 45, 500, 15 plaz, 12:50 plaz, 10 plaz, 10, 10, 100, 171 plaz 68 plaz, 104 plaz, 11, 33, 82, plaz 6273 plaz, 49:56 plaz
16 plaz

De acuerdo la siguiente mención de fondos
y no siendo otro el objeto de la reunión delevantó
la sección firmando todos de que certifico.

+ Vicente Torregrosa
Miguel Ginalba
Francisco Montaña
Vicente Jover
D. Gómez

Diligencia. No se reunió suficiente número de concejales
para celebrar la sección.

Alquería de Amor 12 de febrero de 1936
D. Gómez

Sección ordinaria del dia 11 de febrero de 1936
Alquería de Amor a once de la noche de miércoles
ciento treinta y seis. Diciendo los diecinueve horas y doce
la presidencia del denor D. Alcalde D. Vicente Torre-
rosa trajo y se reunieron en el salón de sección de la
casa capitular los diez concejales que el mencionado
expresan el objeto de celebrar la sección ordinaria co-
respondiente al dia de hoy.



Obiendo el acto por el denor Presidente de su orden dice lec-
tura al acto de la sección anterior que fue aprobada
Bis en cuenta y lectura de circulares y demás corresponden-
cia oficial.

De acuerdo fijar en 45 plazas el fonsal medio de mora-
res en esta localidad para efectos de quinto.

Tambien se acordó dar la es-fermida a la declaración
de vacante y anuncio de concurso a los plazas de formacentic
titular en este partido formacentico, que se celebre el
este acuerdo al ayuntamiento de Murcia del año.

Fue examinado el Padrón de habitantes correspondiente al 31
de Diciembre ultimo, siendo aprobado que se expone que el
público por plazas de diez días para las reclamaciones
y no siendo otro el objeto de la reunión se levantó la se-
cción firmando todos los concejales de que consta.

+ Vicente Torregrosa
Miguel Ginalba
Francisco Montaña
Vicente Jover
D. Gómez

Diligencia. No se reunió suficiente número de concejales para celebrar la
sección.

Alquería de Amor 12 de febrero de 1936
D. Gómez

Diligencia. No se reunió suficiente número de concejales para celebrar la
sección.

Alquería de Amor 12 de febrero de 1936
D. Gómez

Sección ordinaria del dia 17 de febrero de 1936.
Alquería de Amor a primera de febrero de miércoles
ciento treinta y seis. Diciendo los diecinueve horas y doce

En la presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente Torregrosa se trato de reunir en el Salón de sesiones de la Casa Capitular los tres Concejos que al morir se acuerdan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto por la Presidencia de su orden se lee la acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se hace cuenta de circulaciones y demás correspondencia oficial quedando enterado.

Se hace cuenta cuenta y lectura de los reportes que figuran en el presupuesto ordinario del año 1936 y después de detallado examen se acuerda solventado en la forma siguiente:

1º que se remita certificación negativa
2º que se consigue en el capitulo ordinario la cantidad de 830 ptas por servicios de la Guardia Civil que se aumente el haber del Veterinario hasta el 15% más que dando cumplida la cantidad de este capítulo y así en 1.695,25 ptas

3º que se consigue en el capitulo ordinario la cantidad de 100 ptas para pago del Seguro contra accidentes de la Seguridad Social que dando cumplida la cantidad de este capitulo a la cantidad de 318 ptas

4º que se consigue en el capitulo ordinario la cantidad de 150 ptas para formación profesional con arreglo al decreto de 1º de agosto de 1935, quedando elevada la correspondiente al este capitulo a la cantidad de 1.106,76 ptas

5º que se aumente el capitulo ordinario de Reportamiento general en 3.353 ptas así y cumplido el presupuesto.

6º que el B.O. donde se halla registrada la edicto legal nº 183 que se remita copia de la memoria conforme al artº 2º artº 2º artº 2º

7º que este Ayuntamiento no tarda otros ocho días por

que mejor su aplicación tener la constancia.



nicipal aprobada. El P.º 9 aprobado
2º respondiendo la cantidad del presupuesto como reglado se solventan los reportes en gastos e ingresos en disminución digo diez mil quinientos quince plazos con veintiún y cinco centavos.
Y por último acuerdo la distribución en igual de fondos importante la doceava parte del presupuesto.

Y para que conste digo y� siendo ésto el objeto de la reunión se levanta la sesión firmando todos sus miembros y testificando que yo el secretario certifico.

Vicente Torregrosa
Miguel Alarcón

Franco Montaña Vicente Torregrosa De Orde

Diligencias: Por no cesarse número suficiente de concejales no se celebra sesión ni convocándose

Alquería de Armas 8 Febrero de 1936

Pecado

Diligencias: Por no cesarse suficiente número de concejales no se celebra sesión ni convocándose

Alquería de Armas 14 Febrero 1936

Pecado

Diligencias: Por no cesarse suficiente número de concejales no se celebra sesión ni convocándose

Alquería de Armas 22 Febrero 1936

Pecado

Diligencias ordinarias del día 19 de Febrero 1936
En Alquería de Armas se convoca de Febrero de mil novecientos treinta y seis. Diez días disminuyendo y bajo la presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente



Correspondencia trató de reunir los tres concejales que el mismo se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierta la sesión por la presidencia de su orden di-
recta lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada.
Dijo cuenta de cuestiones y demás correspondencia oficial quedando enterado.

Un proyecto sobre la mejora el padrón de habitantes correspondiente al 31 de Diciembre de 1935, siendo apro-
bado por unanimidad.

Fueron aprobados los siguientes paquetes 10850 y 12350 pesos a Joaquín Bolaguer por formación sanitaria en arreglo de éstos.

Lo último se acordó la distribución en igual medida importante la doceava parte del presupuesto de gasto. Y quedando otros el objeto de la reunión de levanto la sesión firmando los doy de que ya de acuerdo certifico.

Firmas
Francisco Montaña Vicente Tomégora
Miguel Ventosa

Firma
Vicente Ferrer

D. Delegación. No se acuerda número suficiente de concejales para ele-
var la sesión a conocimiento.

Alquiler de año 7 de Marzo de 1936

Delegación ordinaria del dia 11 de Marzo de 1936
En Alquiler de Anual a diecisiete de Marzo de mil
novecientos treinta y seis. Diciendo las diecinueve horas y pico
y bajo la presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente Tomégora el ob-
jetivo de celebrar la sesión correspondiente al día de hoy con
sistema de los concejales que el mismo se expresan reu-
niendo en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular.

Se acordó que se reunieron en el Salón de Sesiones de
la Casa Capitular los tres concejales que el mismo
se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria
correspondiente al dia. de hoy.



Abierto el acto por la presidencia de su orden directa al
acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Dijo cuenta y lectura de cuestiones y demás correspondencia oficial quedando enterado.

De acuerdo se instalaron quioscos para abastecer de agua la población portando desde la fuente principal.

Se acordó nombrar comisionado para la entrega de la documentación de quita al secretario de este Ayuntamiento D. Felipe Llera.

En unanimidad fue aprobado el siguiente pago 1936 para
Joaquín Bolaguer. Estimación de 12350 pesos
y los vieneses otros el objeto de la reunión de levanto la
sesión firmando los doy de que ya el secretario certifico.

Firmas
Francisco Montaña Miguel Ventosa
Vicente Ferrer

Delegación ordinaria del dia 11 de Marzo de 1936
En Alquiler de Anual a ventuno de Marzo de mil
novecientos treinta y seis. Diciendo las diecinueve horas y pico
y bajo la presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente Tomégora el ob-
jetivo de celebrar la sesión correspondiente al día de hoy con
sistema de los concejales que el mismo se expresan reu-
niendo en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular.

Abierto el acto por la presidencia de su orden directa
lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue
aprobada.

Dijo cuenta de cuestiones y demás correspondencia oficial
quedando enterado.

Se procedió a la delegación de los votos
nulos de los concejales de evaluación de la parte Real y po-
sicial del Reportamiento.

Por el informe de secretario fueron puestos de manifiesto
a los concejales los siguientes documentos.





Sigta de contrabuyentes por rectificas, domiciliados en el término, Sigta de contrabuyentes por rectificas domiciliados fuera del término, Sigta de contrabuyentes por rectificas, Sigta de contrabuyentes por rectificas domiciliados en el término. Sociedades mayores y menores, Cadena de la actividad, yprobadas que tienen estos documentos se procederá a la designación de los Sociedad que la Corporación municipal debe elegir en la forma siguiente:

Sociedad de la Comisión de evaluación por el Real
Decreto de 17 de junio de 1900, más contribuyente por Régimen
domiciliado en el término.

D. Vicente Martínez, mayor contrabuyente por reflejo
domiciliado fuera del término.

D. Vicente quiso dejar mayor contrabuque por el barco
desmilitarizado en este término.

D. Rafael Pérez Gómez - magistrado de la Corte Constitucional
domiciliado en el territorio

Así se convocó la reunión de trabajo entre parte personal
de la Comisión de Admisiones y la Universidad de Costa Rica.

D. Gonzalo Vallejimata es contribuyente prioritario de los impuestos al rendimiento y dominio de bienes y servicios.

D. Antoni Cerdà Martínez mayor contrahiente
y en su oficio de regidor de la villa
D. Miguel Vilas Racional mayor contrahiente por su apellido
Hecha la anterior designación, se ordenó que se haga pu-
blica la misma conforme a los artículos 1º y 2º del art. 489 del Código con lo cual quedarán de acuerdo
que tratándose de la designación firmada por los señores
el señor Alcalde.

Vicente Fonsegrasa

Miguel Sanabre

Ricardo Ferrer

Emilio Montoya

Alcanda

Sesión ordinaria del día 18 de Marzo de 1936

En Alqueria de Amara sentido de Melchorro de mil no-
cientos treinta y seis, siendo las diecisiete horas y doce la pre-
siderencia del Dr. Oficio de Don Vicente Torrejosa Estay se reu-
nieron en el Salón de sesiones de la Caja Cooperadora los
hombres concejales que al morir se expresan al objeto de celebrar
la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

abierta el año por la presidencia de su orden el año
lectura clásica de la sección anterior que permaneció
que se observó.

Diese cuenta y lectura del expediente y nombramiento
de Secretario en propiedad de este Ayuntamiento a favor de
Don Juan Marin Repoll, que habiendo tomado hoy
la fecha y regla del mismo, transcurrido con arreglo el plazo
reglamentario, quedando declarar vacante dicho cargo y conv.
cabo al 4to: br. gobernador civil de la provincia.

De acuerdo a los trabajos Comisionados para la entrega o ejecución
a la junta de revisiones al Señor del Arquitecto Rafael Cordero
Allemay.

Se aprobo el Padron de Guarderias rural correspondiente al año 1936 y que se expone al publico por plazo de quince dias.

Tambien se acordó se pague del capital de la impresión el importe a que ascienda los trabajos realizados en la ejecución del cargo de relaciones con las autoridades europeas para ello.

Se servido la sifilis en su etapa de desarrollo importante
de la doceava parte del presupuesto se quedó sin
ninguno del actual año mil novecientos tre-
ta y seis

Desindamente se aprobaresca legile segmentelor paralelor
170, 257'60, 210, 82-75-15, 80, 307'813Hx, 210

Su vicepresidente el obispo de la diócesis de León la designó firmante de los documentos.

de que yo el secretario certifico.

Diligencia: No se reunió la comisión numero de Consejo no se celebro sesión no convocándose para los días después.
Alqueria de Amor 11 Abril 1936

P. Gómez

Diligencia: No se celebró la sesión por no reunirse numero de Consejo no convocándose

Alqueria de Amor 11 Abril 1936

P. Gómez

Diligencia: No se celebró la sesión por no reunirse numero de Consejo no convocándose

Alqueria de Amor 18 Abril 1936

P. Gómez

Sesión ordinaria del dia 15 Abril 1936

Alqueria de Amor a veinticinco de Abril de mil novecientos treinta y seis. Diciéndose diecinueve horas se reunieron en el Salón de sesiones de la Caja Capitular los tres Concejales que al margen se expresan dejando la presidencia del Dr. Alcalde Don Vicente Forregosa para el objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto por la presidencia de su orden díose lectura al acta de la sesión anterior que permaneció sin aprobación.

Díose cuenta de circulares y demás correspondencia



oficial quedando enterados

Se acordó celebrar el próximo dia primero del proximo mes la reunión de los jueces pueblos, facultando al Dr. Alcalde para organizar la misma, en las que se establecerán del expº correspondiente del presupuesto de gastos.

Por ultimo se acordó la celebración mensual de juntas.

Si no siendo otro el objeto de la reunión se levantando la misma firmando todos de que yo el secretario certifico.

Vicente Forregosa

Miguel Genabé

José Pérez

Francisco Montalva

Sesión ordinaria del dia 26 de Mayo de 1936

En Alqueria de Amor a los de Mayo de mil novecientos treinta y seis. Tuvendo los diecinueve horas y media la presidencia del Dr. Alcalde Don Vicente Forregosa para se reunieran en el Salón de sesiones de la Caja Capitular los tres Concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto por la presidencia de su orden díose lectura al acta de la sesión anterior que permaneció sin aprobación.

Díose cuenta y lectura de circulares y demás correspondencia oficial quedando enterados.

Se acordó nombrar comisionado para el juicio de revisión ante la Junta de Arbitrios que tendrá lugar el dia diez del actual el secretario del ayuntamiento.

Se acordó ordinario la compra de material escolar y personal para los ejercicios de mayo y junio y se tralloró muy deteriorado el existente, facultando al Dr. Alcalde a efectuarlo.

Hacindamente fueron presentados sobre la mesa la liquidación del presupuesto de ejercicios e impuestos del periodo ejercicio anterior con la cuenta del Depósito y cuantidades que

Fueron dichos documentos se acordó su aprobación con carácter provisional.

Por unanimidad fueron aprobados los siguientes pagos:
64 pagos a Miguel Ferrer, 31619 a la Diputación, 5828 a lo mismo, 13153 a lo mismo, 108781 a lo mismo, 50 a Rafael Cerdá,
19250 a Joaquín Balaguer, 116 al mismo, 181 al mismo, 19145 a
la Diputación, 10 a Rafael Cerdá, 138 a José Guillermo Pons
y a Rafael Cerdá, 20 a Bernardo Richard, 1230 a Miguel Pons
y a Bruno Quell, 115 a Vicente Horreg 1875 a José Sant, 123 a
Joaquín Balaguer, 12310 a la Diputación.

Y no siendo otro el objeto de la reunión se levantó la
sesión firmando todos de que ya el tercio estipio.

Vicente Torregrosa

Miguel Henabre

Vicente Ferrer

Juancho Montaya

Ricardo Gómez

Diligencias: Por no reunirse suficiente número de concejales no se celebró la sesión correspondiente a los días
9, 16, 23 y 30 del actual mes y año convocándose.

Alquería de Oriar a 30 de Mayo de 1936

Ricardo

Otra vez no reunirse suficiente número de concejales
no se celebró la sesión no convocándose por la
diligenza del alcalde.

Alquería de Oriar 6 de Junio 1936

Ricardo

Sesión ordinaria del día 13 de Junio 1936
en la Alquería de Oriar a trece de Junio de mil no
vecientos treinta y seis. siendo los concejales y
el cargo de presidencia del Dr. Alcalde Don Vicente To-
rregrosa Crispí se reunieron en el Salón de Sesiones



de la Cogobernación digo Caja Capitular los tres concejales que
al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria
correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto por la presidencia de su orden dices lectura
ra el acta de la sesión anterior que por unanimidad fue apro-
bado. 11 votos en contra quedando

Dijo cuenta de circulaciones y demás correspondencia oficial
quedando enterado

Seguidamente el Dr. Alcalde manifestó a la Corporación
haberse hecho entrega de los reportes de utilidades y fuer-
zas para la ejecución del presupuesto para el actual año.

Todos los anteriores manifestaciones por unanimidad se
acordó se haga entrega previa el efectivo cargo al Seconde-
do agente ejecutivo del Ayuntamiento Don Ricardo Gómez
y el Dr. Alcalde manifestó de acuerdo con el informe del Segundo
agente ejecutivo del Ayuntamiento Don Ricardo Gómez
que el importe de las utilidades del Reporte de utilida-
des del año 1936 importante la cantidad de diez mil cuatro-
cientos setenta pesos con 95 céntimos y del Reporte de ganancias
importante la cantidad de quinientos treinta y cinco pesos,
facultando al Dr. Alcalde para que fixe la fecha del co-
bro.

Por unanimidad se aprobaron los siguientes pagos 100 pagos
a Rafael Cerdá, 15 al mismo, 85 a Francisco Lafauc, 112 pagos
a Joaquín Balaguer, 40873 a Bruno Ferrandiz, 114 a Francisco
Balaguer, 1831 a la Diputación, 116 a Joaquín Balaguer, 10 a José
Pons

Y no siendo otro el objeto de la reunión se levantó la
sesión firmando todos de que ya el tercio estipio.

Vicente Torregrosa

Miguel Henabre

Vicente Ferrer

Juancho Montaya

Ricardo

Diligencia. Se reunió de nuevo el número de concejales nacionales
asimilados a la alianza al resto de la regiones convocadas para la

Alqueria de Amara 20 de Junio del 1936

Asistieron todos los miembros de la alianza y se votó lo siguiente:

Sesión ordinaria del día 17 de Julio de 1936.
En la Alqueria de Amara a veintidós de Junio de mil novecientos
noventa y seis. Dando los diecinueve horas y bajo la
presidencia del Dr. Alcalde Don Vicente Torregrosa Brat se
reunieron en el Salón de regiones de la Caja Capitular
del Dr. Concejal que al margen se expresa el objeto
de celebrar las regiones correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto por el Dr. Alcalde y el presidente
dijo se abriera el acta de la sesión anterior que por
unánimidad fue aprobado.

Si se cuenta se circularon y dieron correspondencia
oficial quedando enterados.

Sequientemente y a propuesta del Dr. Alcalde se
acordó nombrar quinientos campesinos como representantes
a la reunión Rafael Brat, Alberto y José Miguel
y Guillermo. Y así lo votaron los presentes en su
desempeño el cargo con el haber de 50 ptas diarias
y sus pagos.

Por unanimidad se aprobó el pago de 52 ptas a
Ricardo Flores por tiempo a plazo
y acuerdo se acordó el pago de la reunión de acuerdo
a lo que se acordó la reunión firmando todos de que certifiquen.

Vicente Torregrosa

Vicente Ferrer

Franisco Montaña

Miguel González
Ferdie



Sesión ordinaria del día 17 de Julio de 1936
En Alqueria de Amara a cuatro de Julio de mil novecientos
noventa y seis. Dando las diecinueve horas y bajo la
presidencia del Dr. Alcalde Don Vicente Torregrosa Brat se
reunieron en el Salón de regiones de la Caja Capitular
del Dr. Concejal que al margen se expresa el objeto
de celebrar las regiones correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto por el Dr. Alcalde y el presidente
dijo darse lectura al acto de la sesión ante-
terior que por unanimidad fue aprobado.

Dijo el Dr. Alcalde y el presidente se circularon y dieron
correspondencia oficial quedando enterados
sequientemente se acordó se trabajase el
Dr. Alcalde a Vicente el objeto de hacerse
pida en el acto de este desplazamiento.

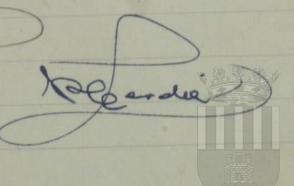
Quedó acordado que el Dr. Alcalde y el presidente
y el Dr. Alcalde y el presidente de la subvención para la
fotografía de la reunión de los señores procedentes
a la cantidad de 500 ptas.

Quedó acordado que el Dr. Alcalde y el presidente
recibiesen de los señores representantes la cifra
de 500 ptas cada uno y el Dr. Alcalde y el presidente
que no se acuerda otro el objeto de la reunión
se llevó la reunión firmando todos
de que se acuerda el territorio certificado.

Vicente Torregrosa

Vicente Ferrer

Franisco Montaña



Diligencia: Por no haberse reunido suficiente numero de concejales
el dia 17 se celebró diaj de los dias 11 y 18 del
actual
Alqueria de Amor a 18 de Julio de 1936
F. G. C.

Sesion ordinaria del dia 17 de Julio de 1936
En Alqueria de Amor a veinticinco del Julio
de mil novecientos treinta y seis. Declararon
diecinueve horas y bajo la presidencia del Dr.
Alcalde Don Vicente Torregrosa Broto se reunieron
los tres concejales que al margen se
expresan al objeto de celebrar la sesion ordi-
naria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto por la presidencia de su
orden dieron libre lectura al acto de la region
autonomica que por unanimidad fue aprobada.

Dijo el señor Alcalde que al margen se corresponden
opiniones que quedan enteradas.

Se acordó comunicar al secretario de este de-
partamento Don Rafael Cerdá para señalar las
estadisticas militares de la Junta de Clarificación
que tiene de la provincia.

Se acordó lo siguiente en igual orden:
importante la dosava parte del presupuesto
y conviendo que el objeto de lo mismo se lleva-
to la sesión firmando todos de suerte.

Vicente Torregrosa

Vicente Ferrer

Miguel Benabarre
Francisco Montoya



Por no reunirse numero suficiente de concejales no se
celebraron las sesiones correspondientes a los dias 11, 18, 19
20 y 29 del actual mes.

Alqueria de Amor 29 de Agosto de 1936
F. G. C.

Diligencia: Por no haberse reunido suficiente numero de conceja-
les no se celebraron las sesiones correspondientes a los
dias 5, 12, y hoy dia se la fecha
Alqueria de Amor a 19 de Septiembre de 1936
F. G. C.

Diligencia: Por no reunirse suficiente numero de con-
cejales no se celebró sesion en los dias 16 de Septiembre y 20 de
Octubre

Alqueria de Amor 10 Octubre de 1936
F. G. C.

Sesion ordinaria del dia 11 de Octubre de 1936

En Alqueria de Amor a diecisiete de Octubre de mil
novecientos treinta y seis bajo la presidencia del Dr.
Alcalde D. Vicente Torregrosa Broto se reunieron los
tres concejales que al margen se expresan al objeto de
celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia
de hoy.

Abierto el acto por la presidencia de su orden
dijo de darse al acto de la region anterior que por
unanimidad fue aprobada

Dijo el señor Alcalde que al margen se corresponden
opiniones que quedan enteradas.

De igual manera por el secretario fueron puestos so-
bre la mesa los padrones de la matrícula industrial
comercio nacional, listas de urbanos y rurales siendo
aprobados y que se expusieron al publico por quince
dias



Despachadamente y por la Comision de Hacienda que presentado el proyecto de modificaciones al presupuesto del año 1937 acordando se expone al publico que el dia 7 para oir reclamaciones.

De acuerdo a lo que se ha mencionado la adquisición de una bomba para el servicio de agua potable quedando al Dr. Alcalde para ello, y se impone que se le reconozca en crédito en el próximo presupuesto.

Tambien se acordó regalo de reconocimiento consistente en la donación de la mitad de material perteneciente al alcalde para ello.

Tambien se aprobaron los siguientes pagos: 11 ptas a R. Cerdá, 10 a R. Trujillo, 15 a A. Richard, 10 a Ernesto Guillén, 10 a R. Ferrer, 10 a R. Morey, 10 a R. Morey, 138 a Lluvia Pons, 11,10 a Miguel Ferrer, 60 a Alfredo Catalá, 400 a E. Fernández, 1190 a Almigno, 900 a R. Cerdá, 110 a M. Esteban, 11,412 al B. Oficial 1500 a la Deputación provincial, 104,119 a V. Clement, 111,83 a Miguel Díaz, 108 a José Montaña, 11 a R. Cerdá, 194 a Benito Deputado, 100 a Vicente Forregrasa, 161,10 a Deputación provincial, 100 a R. Cerdá, 10 a Almigno, 10 a R. Morey, 12,10 a M. Ferrer, 138 a Lluvia Pons, 11 a A. Catalá, 10 a R. Trujillo, 10 a Ernesto Guillén, 11,10 a R. Ferrer, 10,10 a R. Trujillo, 10 a R. Pineda, 100 a R. Montaña, 11 a V. Clement, 100 a Francisco Velasplana, 35 a R. Ferrer.

Y acordando otro el objeto de la reunión se devolvió la regla firmando todos de que consta.

Vicente Forregrasa
Miguel Gómez
Vicente Ferrer
Francisco Montaña
P. Ordóñez



Diligencia! Por no reunirse numeroso el pleno de concejales en los días 7, 8, 9 de Octubre y hoy dia de la fecha

Alqueria de Amor a 7 de Noviembre 1938

P. Ordóñez

Sesión del dia 14 de Noviembre de 1938

En Alqueria de Amor se reúne de Noviembre de mil novecientos treinta y seis bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Forregrasa. Tratándose el objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy con asistencia de los tres concejales que al morir se suponen.

Diese cuenta y lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Diese cuenta de circulares y demás correspondencia. El mismo quedando enterado.

El Señor Alcalde dice cuenta se han adquirido una bomba para el servicio de agua de la localidad de Alcoy por el precio de 800 ptas. y la adquisición de material local sin embargo la cantidad de 511 ptas de francos Velasplana de Murcia. Acordándose recomendar en presupuesto los créditos a favor de dichos señores.

Se aprobaron el pago siguiente 115 ptas a José Bolado.

Tambien se acordó se reconozca un crédito de 180 ptas al Maestro Miguel Díaz por pago de la cantidad invertida en el viaje de los niños.

Y acordando otro el objeto de la reunión se devolvió la regla firmando todos los concejales de que consta.

Vicente Forregrasa

Miguel Gómez

Vicente Ferrer

Francisco Montaña

P. Ordóñez

Sección ordinaria del dia 11 de Noviembre de 1936

En Alquería de Omar a veintuno de Noviembre
de mil novecientos treinta y seis. siendo los diecinueve
horas y bajo la presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente
Morenaza Rovira se reunieron los Drs. Concejales que al
margen se expresan al objeto de celebrar la sección ordina-
ria correspondiente al dia de hoy, al objeto de aprobar
el presupuesto ordinario del año 1937 cuyo proyecto ha
sido formado por la Comisión de Hacienda.

Abierta la sección por la Presidencia y el Secreta-
rio de lectura indejo por los titulos y contenidos del pre-
supuesto de ingresos y gastos, aprobando por unani-
medad lo que en el mismo se establece en los contenidos
que a continuación se detallan:

Cap ^{to}	Concepto	Presupuesto de gastos	Consignación Dtos Ets.	Ets.
1º	Obligaciones generales	4970	13	
2º	Representación municipal	300		
3º	Vigilancia y seguridad	25		
4º	Policia urbana y rural	1200		
5º	Recaudación	100		
6º	Personal y material de Oficina	3460		
7º	Distribución extranjera	470		
8º	Beneplicio	50		
9º	Ayistencia social	358		
10º	Ingresos públicos	1958		
11º	Mercaderías otras que no sean de consumo	3700	36	
12º	Monte			
13º	Tormentas y desastres comunes	600		
14º	Servicios municipales			
15º	Municionalidad	1293	40	
16º	Entidades menores	110	61	
17º	Aspiración popular	300		
18º	Impresos			
19º	Regalos			
Total del presupuesto de gastos		19007	52	



Presupuesto de ingresos

Conceptos.

Cap ^{to}	Conceptos.	Consignación Dtos Ets.	Ets.
1º	Rentas		
2º	Aprovechamientos de bienes comunales	100	
3º	Subvenciones		
4º	Servicios municipales		
5º	Especiales y extraordinarios	50	
6º	Arbitrio con fines no fiscales		
7º	Contribuciones especiales		
8º	Basesmos y tasos	1330	
9º	Costos, recargas y participaciones etc. etc.	1498	
10º	Imposición municipal	15909	52
11º	Montaje	100	
12º	Mantenimientos		
13º	Entidades menores		
14º	Aspiración popular del Municipio		
15º	Regalos		
16º	Total del presupuesto de ingresos	19007	52
17º	Requerimientos		
18º	Importación de frutas	19007	52
19º	los Regalos	19007	52

Arribóse a acuerdo que el presupuesto sea aprobadado ante
punto al público por quien se dio.
También se acordó la distribución en igual medida para
y acuerdo entre el objeto de la reunión de acuerdo a la
sección firmantes todos los que yo el secretario certifico.

Vicente Morenaza

Miguel Senabre

Vicente Jover

François Montaña

D. d. gencia. No se reunirán suficiente numero de concejales no se celebra la sección en los días 18 Noviembre, 5, 11 y 19 de Diciembre no convocándose.

Alqueria de Amor 19 Dicembre 1936
F. Cerdá

En Alqueria de Amor a veintidós de Diciembre de Diciembre de mil novecientos treinta y seis. Siendo las diecinueve horas y media la presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente Torregrasa Trujillo se reunieron los diez concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sección ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto por la presidencia de su orden diose lectura al acta de la sección anterior que por unanimidad fue aprobada.

Diuse cuenta de circulares y demás correspondencia especial quedando archivado.

Se aprobaron por unanimidad los siguientes pagos: 300 ptas a R. Cerdá, 25 a A. Richard, 20 a E. Quiles, 15 a R. Gómez, 187 a R. Pérez, 138 a J. Prat y M. Ana 100 a M. Botella 175 a M. Pérez, 687 a V. Botella 21 a R. Prat 10 a R. Pérez, 195 a M. Ana, 175 a José Vallejo, 300 a M. Botella 30 a R. Cerdá 15 redipos en cuyo pago a Eugenio Martínez 175 a José Vallejo 89 a R. Alarcón, 15 a José Botella 183 a la Diputación y 1000 al mismo.

Tras riendo otros objetos de la reunión se desvió la sección firmando todos de que consta.

Vicente Torregrasa

Vicente Torregrasa

Miguel Sánchez

Fernando Monlau

F. Cerdá



Diligencia. No se reunirán suficiente numero de concejales no se celebra la sección correspondiente al dia 179 del actual.
Alqueria de Amor a 9 de Diciembre de 1937

F. Cerdá

Sección ordinaria del dia 16 de Diciembre de 1937

En Alqueria de Amor a diecisiete de Diciembre de mil novecientos treinta y siete. Siendo las diecinueve horas y media la presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente Torregrasa Trujillo se reunieron los diez concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sección ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Diuse cuenta y lectura del acta de la sección anterior que por unanimidad fue aprobada.

Diuse cuenta y lectura de circulares y demás correspondencia oficial quedando archivados.

Diuse cuenta y lectura de los reportes puestos al presupuesto del actual año y se puso de acuerdo el acuerdo solventando en la forma siguiente:

- 1º que se remitan los 14 polvos de 0,75 ptas para el reintegro
- 2º que se consigue en el cap. 9º artº 1º la cantidad de 160 ptas en el presupuesto de pagos para el producto que se obtendrá del 10 por 100 sobre los pagos que verifique el Ayuntamiento.
- 3º que la consignación de 100 ptas fija en el cap. 1º artº 1º punto 4º del presupuesto de pagos para pago del impuesto sobre el consumo de electricidad quede reducida a 15 ptas
- 4º que se consigue en el presupuesto de pagos en el cap. 1º artº 1º la cantidad de 15 ptas para pago del 10 por 100 sobre peajes y mediciones.

5º que se consigue en el presupuesto de pagos en el cap. 9º artº 1º la cantidad de 50 ptas para pagos que originen el funcionamiento del Comité Agrícola delante popular.

6º que la cantidad de 30 ptas que figura en el presupuesto de pagos para la fiesta del libro cap. 1º artº 6º quede desuada a 15 ptas

7º que el cap. 1º artº 9º del presupuesto de pagos correspon-



diente al Departamento General que quedó con 130732 plazas quedó fijada en 130763 plazas

2º Por ultimo se acordó se sigue el presupuesto de 1934 y se integró en la cantidad de 1903412 plazas

3º Asimismo se acordó se remita al Dr. D. Delegado de Hacienda copia del citado reglamento para su verificación y se separan.

No siendo ésto el objeto de la reunión se devolvió la sección firmando todos los que yo el secretario certifico.

+
Vicente Torregrosa

Miguel Senabre

Vicente Ferrer

François Almontava

J. Cerdá

Diligencia. Por no reunirse suficiente número de concejales no se celebró la sección correspondiente al los días 23, 30 de Enero y 6 y 13 del actual

Alquería de Oruas 13 Febrero de 1937

J. Cerdá

Otra

Por no reunirse suficiente número de concejales no se celebraron las secciones de los días 10, 17 de Febrero 6 y 13 del actual

Alquería de Oruas 13 Marzo de 1937

J. Cerdá

Sección ordinaria del día 10 Marzo de 1937

En Alquería de Oruas a veinte de Marzo de mil novecientos treinta y siete. Siendo las diecinueve horas y luego la presidencia del Dr. Alcalde D. Vicente Torregrosa Dr. que se reunieron los tres concejales



que al margen se expresa el objeto de celebrar la sección ordinaria correspondiente al día de hoy

Abierto el acta por la Presidencia de su orden diose lectura al acta de la sección anterior que por unanimidad fue aprobada.

Diuse cuenta y lectura de circulars y demás correspondencia oficial quedando enterados

De acuerdo fijar el jornal medio de un brazo en esta localidad en 1100 plazas

Se acordó nombrar Comisionado de cuentos al Secretario del Ayuntamiento Rafael Cerdá Almamy.

Los municiplios se aprobaron los siguientes pagos: 800 plazas a Francisco Ferol 90.100 plazas a V. Clement Vila, 10 a L. Fernández 15 a D. Reig y a Rafael Cerdá y 300 plazas a Francisco Laya.

No siendo ésto el objeto de la reunión se devolvió la sección firmando todos los que yo el secretario certifico

Constitución del Consejo Municipal

Siguiéndose Sesión extraordinaria del día 11 Marzo de 1937.
Síeante Torregrosa En Alquería de Oruas a veintidós de Marzo de mil novecientos treinta y siete. Siendo las veintiunas se reunieron en la Sede Capital por sucesivamente convocados por el Secretario del Ayuntamiento los señores que se expresan al margen nombrados por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia de esta provincia en diciembre del actual Tocayo del Consejo municipal de este pueblo



Convocatoria a sesion extraordinaria

Habiendo sido V. nombrado para formar parte del Consejo Municipal de este pueblo Vocal por el Excmo. Señor Gobernador civil de esta provincia sirvase V. concurrir a esta Casa Capitular el proximo dia 22 del actual mes y hora de las veinte (8 noche) al objeto de darle posesion del mismo y proceder a la eleccion de cargos.

Sirvase V. firmar el duplicado de la presente con nota de quedar enterado.

Alqueria de Aznar a 21 de Marzo de 1937.

El Secretario

Recibi el duplicado

Vicente Torregrosa

Camarada Vicente Torregrosa Prats



Convocatoria a sesion extraordinaria

Habiendo sido V. nombrado vocal para formar parte del Consejo municipal de este pueblo por el Exmo. Señor Gobernador civil de esta provincia, sirvase V. concurrir a esta Casa Capitular el proximo dia 22 del actual y hora de las veinte (ocho noches) al objeto de darle posesion del mismo y proceder a la ~~MEN~~ eleccion de cargos.

Sirvase firmar el duplicado de la presente con nota de quedar enterado.

Alqueria de Aznar a 21 de Marzo de 1937.

El Secretario

Recibi el duplicado

Eduardo Senabre
C.B.

Senabre

Gamarada Eduardo Senabre Montava

PRESENTA



EXCM. DIPUTACION PROVINCIAL
ALICANTE

Convocatoria a sesion extraordinaria

Habiendo sido V. nombrado para formar parte del Consejo Municipal de este pueblo Vocal por el Excmo. Señor Gobernador civil de esta provincia sirvase V. concurrir a esta Casa Capitular el proximo dia 22 del actual mes y hora de las veinte(8 noche) al objeto de darle posesion del mismo y proceder a la eleccion de cargos.

Sirvase V. firmar el duplicado de la presente con nota de quedar enterado.

Alqueria de Aznar a 21 de Marzo de 1937.

El Secretario

Recibi el duplicado

Miguel Pérez

Camarada Miguel Perez Senabre



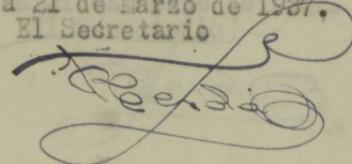
Convocatoria a sesión extraordinaria

Habiendo sido V. nombrado para formar parte del Consejo Municipal de este pueblo Vocal por el Excmo. Señor Gobernador civil de esta provincia sirvase V. concurrir a esta Casa Capitular el proximo dia 22 del actual mes y hora de las veinte(8 noche) al Objeto de darle posesion del mismo y proceder a la elección de cargos.

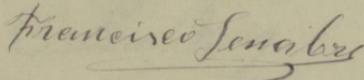
Sirvase V. firmar el duplicado de la presente con nota de quedar enterado.

Alqueria de Aznar a 21 de Marzo de 1937.

El Secretario



Recibi el duplicado



Camarada Francisco Senabre Montava



Convocatoria a sesion extraordinaria

Habiendo sido V. nombrado para formar parte del Consejo Municipal de este pueblo Vocal por el Excmo. Señor Gobernador civil de esta provincia sirvase V. concurrir a esta Casa Capitular el proximo dia 22 del actual mes y hora de las veinte(8 noche) al objeto de darle posesion del mismo y proceder a la eleccion de cargos.

Sirvase V. firmar el duplicado de la presente con nota de quedar enterado.

Alqueria de Aznar a 21 de Marzo de 1937.

El Secretario

Recibi el duplicado

Arturo Reig

Camarada Arturo Reig Nicolau

J. J. Reig





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE ALICANTE

Secretaría

Negociado 1º
Núm. 699

En uso de las facultades que me concede el artículo 2º del Decreto del Ministerio de la Gobernación de 4 de enero último; he acordado nombrar ese Consejo Municipal

cipal compuesto de los Vocales siguientes: Vicente Torregrosa Frats, Miguel Pérez Senabre, Eduardo Senabre Montava, Francisco Senabre Montava, y Arturo Reig Nicolau.

Lo que traslado a V. para su conocimiento y el de los interesados, debiendo proceder a darles inmediata posesión, remitiéndome certificación del acta de la sesión en que tenga lugar.

Alicante a 18 de marzo de 1937

El Gobernador civil



Camarada Secretario del Ayuntamiento de Alquería de Aznar.



Siguió concurrente Seguidamente y por el propio Secretario se dio la Tercera comparecencia para el Decreto de 2 de Enero ultimo sobre constitución de los Consejos Municipales y de la comunicación recibida de dicha Superior Autoridad se ordenó proceder a su inmediata posesión de los cargos mandando proceder a su inmediata posesión de los cargos Eduardo Benítez de Tocade y Francisco Benítez Montaña de los correspondientes credenciales.

Seguidamente y por el mismo Secretario y previa aceptación de los respectivos cargos se le dio posesión de los mismos.

Acto seguido se paga a deliberar a quien corresponda la presidencia de edad regulando ser el de mayor edad el Tocal Miguel Ríos Benítez de Tocade el cual pago a ocuparla interinamente.

A continuación se procedió de conformidad a lo dispuesto en los artº 51 y 52 de la vigente Ley Municipal a elegir Presidente siendo elegido por aclamación el Tocal Vicente Forregosa Bratay Presidente del Consejo Municipal pagando a ocupar la Presidencia efectiva.

Inmediatamente se procedió a elegir Primer Teniente Alcalde siendo elegido por aclamación el Tocal Francisco Benítez Montaña.

Acto seguido se procedió a elegir Segundo Teniente Alcalde siendo elegido también por aclamación el Tocal Miguel Ríos Benítez.

Se procedió igualmente a la elección de Regidores siendo elegido por aclamación el Tocal Arturo Reig Nicolau.

Se procedió a determinar el orden numérico de los Tocades para los efectos de la siguiente elección de cargos en la forma siguiente:

Tocal 1º Eduardo Benítez Montaña
Tocal 2º Arturo Reig Nicolau



De conformidad a lo dispuesto en el parágrafo 5º del artº 51 de la vigente Ley Municipal se procedió a la designación de Tocades para la constitución de Comisiones dando el siguiente resultado:

Hacienda y presupuesto

Eduardo Benítez Montaña y Arturo Reig Nicolau
Obras públicas

Miguel Ríos Benítez y Francisco Benítez Montaña
Fiestas y ferias

Vicente Forregosa Bratay y Eduardo Benítez Montaña
Abastos mercado y reparto

Arturo Reig Nicolau y Francisco Benítez Montaña
Cementerio

Miguel Ríos Benítez y Eduardo Benítez Montaña
Policía rural y urbana

Vicente Forregosa Bratay y Miguel Ríos Benítez
Beneficencia y caridad

Arturo Reig Nicolau y Miguel Ríos Benítez
Francisco Benítez Montaña

Por unanimidad se acordó que las sesiones ordinarias tengan lugar el último domingo de cada mes a las diez horas.

No siendo otro el objeto de la reunión se despidió la sesión firmando todos de que y el secretario certificó

Vicente Forregosa Eduardo Giner

Arturo Reig Francisco Benítez

Miguel Ríos





Siguió concurrente la Sesión ordinaria del dia 28 de Marzo de 1937
 Vicente Correos y Correos en Alqueria de Amor a ventisiete de Marzo
 Francisco Fernández de mil novecientos treinta y siete. Siendo los díes
 Eduardo Fernández ochos horas y bajo la presidencia del Dr. Alcalde
 Arturo Reig D. Vicente Correos y Correos se reunieron los díes
 Tocay que al margen se expresan el objeto de
 celebrar la sesión ordinaria correspondiente al
 dia de hoy.

Abierto el acto por la presidencia de su orden
 dióse lectura al acta de la sesión anterior que
 por unanimidad fue aprobada

Diose cuenta de circulares y demás correspondencia oficial acordando su cumplimiento

Seguidamente se procedió a la designación
 de los Tocayados para la constitución de las
 Comisiones de evaluación parte Real y perso-
 nal del Departamento, juntas consultadas todo
 los libros de la rigüera religiosa, urbana e indus-
 trial y el padrón de habitantes procediéndose
 a la designación de los Tocay que la corpora-
 ción municipal debe designar de la forma siguiente:
 Tocayados de la Comisión de evaluación
 de la parte Real

D. Vicente Ferrer Aquiló, mayor contrabuyente por
 religiosa dominiada en el término

D. Antonio Oriol Zaragoza, mayor contrabu-
 yente por religiosa dominiada fuera del término

D. Vicente Quiles de la mayor contrabuyente por
 urbana dominiada en el término.

D. Dobrino R. Albael dondona mayor contrabu-
 yente por industrial

Id. por parte personal. Parroquia Unica

D. Gonzalo Toldos Matas contrabuyente por Reli-
 giosa religiosa y dominiada

D. Miguel Fernández Montaña id por urbana
 D. Bartolomé Richard Broly id por industrial
 Hecha la anterior designación se acordó se publicase
 en el Boletín Oficial de esta provincia.

Tambien se acordó el cierre de establecimientos de bebi-
 das a los diez de la noche hasta nueva orden.

Seguidamente se acordó no se vendan artículos alme-
 dios a los vecinos que no usaran privilegios del carnet fami-
 liar y que se haga público por medio de letrillas, prohibi-
 dose en absoluto la venta de dichos artículos a los no
 vecinos.

Seguidamente se acordó dirigir un saludo a los mi-
 llonarios de este pueblo que con gran heroísmo estan supen-
 diendo la libertad del Pueblo y ofrecerse esta corpora-
 ción incondicionalmente para todo lo que redunde en
 provecho del pueblo y de la causa del trabajador, organizando
 la huelga donde sea posible en sus efectos, y estar en constante
 comunicación con ellos para oír sus quejas y ejecutar
 sus deseos.

No viendo otro el objeto de la reunión se levantó
 la sesión firmándose los díes de que consta

Vicente Correos Francisco Fernández

Vicente Correos

Eduardo Fernández

Sesión ordinaria del dia 15 de Abril 1937
 En Alqueria de Amor a veinticinco de Abril
 de mil novecientos treinta y siete. Siendo los
 díes horas y bajo la presidencia de D. Vicente Co-
 correos y Correos se reunieron en el Salón de sesiones

de esta Caja Capitular los Dres Tocoles que
al margen se expresan al objeto de celebrar
la sección ordinaria correspondiente al dia
de hoy.

Abierto el acto por la presidencia de su
orden dióse lectura al acta de la sección an-
terior que por unanimidad fue aprobada.

Diose cuenta de circulores y demás corre-
pondencia oficial quedando enterados.

Debidamente y después de amplia discusion
se acordó se ponga en vigor el cobro del impue-
so municipal sobre el consumo de bebidas alि-
cohólicas, espirituosas y alcohólicas con arreglo a los
siguientes ordenanzas y tarifas aprobadas y nom-
bradas para dicho cobro al vecino de esta José
Laya Torregrosa al que se procedera de la co-
respondiente credencial.

Acto seguido se acordó la adquisición de
carnets de racionamiento fundir y contratar
con cincuenta plazas a la sección propuesta
a Madrid con cargo al capitulo 18 por no haber
conveniencia para ello.

Tambien se acuerda se coloque un tablón
en el camino de este pueblo a Muero con cargo
al capitulo correspondiente del presupuesto de gastos.

Se acuerda requerir al Administrador del ser-
vicio de alumbrado particular para que pregen-
te la liquidacion.

Almudena se acordó hacer saber a Bautista
Richard que se obtenga de él por aquellas
en la parte reciente a la calle de Blasco Ibáñez.

Tambien se acordó se haga saber al dueño del
dintel denominado del "Almudena" para que se pro-
vea de contador de luz.



Si no siendo otro el objeto de la reunión se descontó
la sección firmando todos de que yo el secretario certi-
fico.

Vicente Bonaparte Miguel Pérez

Eduardo Lenábre
Domingo Fernández

Sección ordinaria del dia 30 de Mayo de 1937
En Alquería de Almudena a treinta de Mayo de
mil novecientos treinta y siete. Siendo los días
hoyos y bajo la presidencia de D. Vicente Bonaparte
y tratándose de reunión en el Salón de secciones
de la Caja Capitular los Dres Tocoles que al
margen se expresan al objeto de celebrar la sección
ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto por la presidencia de su orden
dióse lectura al acta de la sección anterior que
por unanimidad fue aprobada.

Diose cuenta de circulores y demás correpon-
dencia oficial quedando enterados.

Debidamente se acordó nombrar Guardia de
campo de este término municipal a los vecinos
Miguel Pérez Benítez y Antonio Calatayud
Benítez con carácter interino y con el haber de dos
de cuatro plazas autorizando al alcalde para que le
prosega de la correspondiente credencial.

Tambien se acordó autorizar al Señor Alcalde
para que haga entrega al Recaudador Oficial
ejecutivo de este Municipio de los recibos talonaria-

CONSEJO PROVINCIAL



CONSEJERÍA DE ABASTOS

ALICANTE

Tenemos el gusto de participarle
que con esta fecha han sido autorizadas,
por esta Consejería Provincial de Abastos,
para el abastecimiento de ese pueblo, las
siguientes mercancías:

100 kls. de azucar á 213 ptas. % kls.
45 " " alubias " 230 " " "
45 " " garbanzos " 218'50 " " "
10 " " jabón " 280 " " "

que han sido entregadas a Alejandro Pérez
Vicente , según credencial que
como Delegado de esa Comisión de Abas-
tos ha exhibido.

Lo que hacemos constar para los
efectos oportunos.

Salud y República.

Alicante a 11 de Junio de 1937.

EL CONSEJERO DE ABASTOS



Sr. Alcalde - Presidente del Consejo Municipal de

Alqueria de Aznar



ENCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
ALICANTE

rio de los Reportos de Utilidades y Guardería rural del actual año previo al oportuno cargo.

Tambien se acordó que las sesiones ordinarias se celebren en los siguientes el ultimo sábado de cada mes a las veinte horas.

Los mandados se aprobaron los siguientes pagos: 144,80 ptas al Instituto de higiene, 163,87 ptas a la Deputación, 11,80 ptas a Tránsito, 63 ptas a Alfredo Pereda, 100 ptas a Ricardo Flores, 100 ptas a Luisa Parga, 119,71 ptas a Deputación, 16 ptas a José Botella, 68,75 ptas a Vicente Botella, 20 ptas a Rafael Pérez, 32 ptas a José Botella.

Tambien se acordó la distribución mensual de fondos.

No siendo otro el objeto de la reunión se devolvió la sesión firmando todos de que constipico.

Vicente Forregosa

Miguel Pérez

Eduardo Genalbe
Pérez

Sesión ordinaria del dia 16 de Junio de 1937
En Alqueria de Amor a ventisiete de Junio de mil novecientos treinta y siete. Diendo las veinte horas y bajo la presidencia de Don Vicente Forregosa. Tras la reunión en el Salón de sesiones de la Caja Capital de los Dres. Pérez Pérez que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto por la presidencia de



en orden diose lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Diuse lectura de circulares y demás correspondencia oficial que dieron entreado.

Seguidamente fueron puestos sobre la mesa los cuentos municipales correspondiente al pagado año 1936 y examinados que fueron aprobados普遍mente.

Se acordó se pague a José Botella 32 ptas arrendamiento de casas, 16 ptas a misma, 60 a Alfredo Pérez, 14 ptas a José Botella.

Se acordó la devolución de fondo igual. También se acordó el cierre de establecimiento recreativo a las once horas de la noche.

No siendo otro el objeto de la reunión se devolvió la sesión firmando todos de que constipico.

Vicente Forregosa Miguel Pérez

Eduardo Genalbe

Pérez

Sesión ordinaria del dia 31 de Julio de 1937
En Alqueria de Amor a treinta y uno de Julio de mil novecientos treinta y siete. Diendo las veinte horas y bajo la presidencia de Don Vicente Forregosa. Tras la reunión en el Salón de sesiones de la Caja Capital de los Dres. Pérez que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.



Abierto el acto por la presidencia de su orden diose de Tura el acto de la region ante
más que por unanimidad fue aprobada.

Diose cuenta y lectura de circulares y
de los correspondientes quedando enterado.

Se acordó conceder a Blas Alcaraz Tomás
una gratificación de 75 ptas cargo al cap^t 18
por sus trabajos en la Escuela de niños de este
pueblo.

Tambien se acordó nombrar al Presidente para
hacer el mapeo en la Deputación del dist.
de este Municipio verificando el viaje por vía
de este Municipio.

Asimismo se acordó nombrar Comisionado
para el mapeo de mosaicos Caja a los Voca.
los Eduardo Benabarre y Arturo Reig verifi-
cando el viaje por cuenta del Municipio.

Tambien se acordó se paguen los gastos
de Td^d de R. Cortés y Joaquín Balaguer por
material y jornales importante 218.50 ptas.

Se acordó que se prolongue la red del dum-
brido público hasta el final de la cuesta del
camino de Murcia y se establecen en dicha prolon-
gacion cuatro bombillas.

Por unanimidad se aprobaron los siguientes
de pagos. 100 ptas a Rafael Cerdá, 95 ptas
al mismo. 150 ptas a Manuel Botella 160 ptas a
José Botella, 25 a Miguel Pérez, 10 a Ernesto
Quiñones, 90 a Ricardo Moreno, 87.50 a Rafael
Pérez, 68.75 a Vicente Botella, 50 a Rafael Pérez,
69 a Simón Pérez, 50 a Antonio Colomar, 15 a
Andrés Richard, 93.34 T. Clement 110, 69 a
Miguel Aixa, 136.90 a la Deputación, 210 a
B. Oficial, 165 al Instituto de Higiene, 10.40 a la Bi.



putación 60 a José Botella, 15 a Francisco Gibert y
50 ptas a Arturo Reig.

Se acordó la distribución mensual de fondos.

Y teniendo en cuenta el objeto de la reunión se dieron
a la sesión firmándola todos de que yo el secretario
esté tipo.

Vicente Ponceosa Miguel Pérez

Eduardo Lenabe

Sesión ordinaria del dia 18 de Agosto 1937

En Alqueria de Ormar a veintiocho de Agosto
de mil novecientos treinta y siete. siendo las
veinte horas y doce la Regiduria de Don Vicen-
te Corneoposa Bratay se reunieron los tres voca-
dos que al margen se expresan al objeto de cele-
brar la sesión ordinaria correspondiente al
dia de hoy.

Abierto el acto por la Regiduria de su or-
den diose lectura al acto de la region anterior
que por unanimidad fue aprobada.

Diose cuenta y lectura de circulares y de-
los correspondientes oficiales quedando ente-
nidos.

Seguidamente se acordó se pague del cap^t de
de 18 de Juny 1937 47 ptas de un viaje a Oriente
de 19 ptas regio de una fábrica de medicamentos
y 20 ptas para la adquisición de cornetas y demás
reg.

Acto seguido diose cuenta de un escrito pre-
sentado por el Alquiler de este Concejo mu-
nicipal Ricardo Moreno Pérez el cual pre-

Sentada la dimisión del referido cargo con carácter irrevocable por no poder desempeñarla. Y el Concejo municipal acordó admitir la dimisión presentada, y que para efectos de haberla conste basta el día 31 del actual.

Se aprobaron los siguientes pagos, hoyas:
a José Botella, 10 al mismo, 114 a Antonio Calatayud, 118 a Joaquín Balaguer, 10 a José Botella, 10 José Botella 11 a Alfonso Catalá, 10 José Botella 11, Antonio Calatayud 11, 720 a Rafael Perdá.

También se acordó la distribución en igual de fondos.

Yosiendo otro el objeto de la reunión de levantada la sesión firmando todos de que yo el secretario certifico.

Vicente Bonegrosa Miguel Pérez

Sesión ordinaria del dia 16 de Septiembre 1937
En Alqueria de Oruas a veintidós de Septiembre de mil novecientos treinta y siete.
Siendo las veintidós y horas y bajo la presidencia de D. Vicente Bonegrosa Pérez se reunió los tres concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Abierto el acto por la Presidencia de su orden díose lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.



Diese cuenta de circulares y demás correspondencia oficial quedando enterado.

Se acordó admitir la dimisión del cargo de Proveedor en partes a D. Melicela Amoros Barrio por trastorno de residencia.

Presentado por la Comisión de Hacienda el proyecto de modificaciones al presupuesto de gastos para el año 1938.

Por unanimidad se aprobaron los siguientes pagos hoyas a José Botella 147, 34 a Diputación Provincial, 100 a Ensenies Moradi, 19, 45 al mismo 27 a José Botella y 118 a Antonio Calata.

Se acordó la distribución en igual de fondos.

Yosiendo otro el objeto de la reunión se levantó la sesión firmando todos de que yo el secretario certifico.

Vicente Bonegrosa Miguel Pérez

Diligencia: No se reunió se suficiente número de concejos, no se celebró la sesión correspondiente al dia de hoy.

Alqueria de Oruas 31 Octubre 1937

Miguel Pérez

Obras: Igualmente no se celebró la sesión de este dia por los mismos motivos anteriores.

Alqueria de Oruas 18 Noviembre 1937

Miguel Pérez

Alpujarra de Almor

Tengo el honor de
participar a V. que al que
suscribe, no le es posible
continuar desempeñando
el cargo de Alguacil del Con-
cilio Municipal de su Presi-
dencia, por tener que aten-
der a otras ocupaciones par-
ticularas que se lo impiden
y con este motivo, ruego
a V. de por recibida la pre-
sente dimisión del cargo
de Alguacil Municipal que
le presento con carácter irre-
vocable.

Salud y Repulélica
Alpujarra de Almor 30 de Julio 1897.

El Alguacil
Ricardo Gómez

Sr. Alcalde Presidente del Consejo de Alpujarra Almor.
ENCARTE OFICIAL PROVINCIAL
ALICANTE

Diligencia: Por no reunirse suficiente numero de Vocalenes se celebro la reunion de este dia convocandose para los dias despues

Alqueria de Amor 16 Diciembre 1937
Rafael Cerdà

Seccion ordinaria suplementaria del dia 16 Diciembre de 1937.

En Alqueria de Amor a veintidós de Diciembre de mil novecientos treinta y siete siendo los veinte horas y doce la Presidencia de Vicente Gómez Riquelme en segundo concesionario de Tocoles en el dia los al morojo o los objetos de celebrar la sección suplementaria del dia veintidós del actual.

Abierto el acta por la presidencia de acuerdo en el orden de dia. De la anterior siendo aprobada.

Tras lectura del comunicacion y demás correspondencias oficiales quedando lo siguiente:
Declaran que son aprobados los padronajes de la construcción urbana, industrial, ferroviaria y construcción rural para el año 1938, acordándose remitir al Hno. Director Delegado de Hacienda de la provincia.

Por unanimidad se aprobaron los siguientes pagos: 69 pesetas a Josefa Prang, 17 a Eduardo Fernández, 18 pesetas a Rafael Cerdà, 17 pesetas a Jose Botella, 30 pesetas Ricardo Flores, 11 pesetas a Miguel Pérez, 10 a Bernardo Quesada, 10 a Rafael Cerdà, 15 al mismo, 10 a Rafael Cerdà, 10 a Antonio Calatayud 80 a Jose Botella, 60 al mismo, 111 a Francisco Vilaplana, 15 a Francisco Blasco, 25 pesetas a V. Climent Niles, 80 a Aut. Calatayud, 100 a Jose Botella, 25 a



Rafael Cerdà, 181 pesetas a la Diputación provincial 1579 pesetas a la misma, 155 pesetas a la misma, 100 pesetas, 161 pesetas a Justicia de Hacienda 300 a Rafael Cerdà 69 a León Prang 12 pesetas a Jose Botella 137 pesetas a Vicente Gómez 100 a Manuel Botella 96 a Jose Botella 20 a Bernardo Quesada 15 a Antonio Richard 187 pesetas a Rafael Cerdà 12 pesetas a Miguel Pérez 10 a Rafael Cerdà 17 pesetas Jose Botella 17 a Julio Ortiz 8900 pesetas de Hacienda

Tambien se acordó la liquidacion mensual de fondos.

Y no siendo otros el objeto de la reunión se levanto la sesión firmando todos allí que yo el secretario certifico:

Vicente Gómez Riquelme Miguel Pérez
Rafael Cerdà

Diligencia: Por no reunirse bastante numero de Vocalenes no se celebro la sección de este dia, no convocandose

Alqueria de Amor a 16 Diciembre 1938
Rafael Cerdà

Otra: Por no reunirse bastante numero de Vocalenes no se celebro la sección del este dia, no convocandose

Alqueria de Amor a 16 Diciembre 1938
Rafael Cerdà

Por no reunirse bastante numero de Vocalenes no se celebro la sección de este dia, no convocandose

Alqueria de Amor a 16 Diciembre 1938
Rafael Cerdà

Diligencias: No se reunirán los tantos numero de Vo
cados que no se celebra la sesión de este año.
no convocándose

Alqueria de Armas. de Abril 1938
F. Gómez

Otra: No se reunirán los tantos numero de Vo
cados que no se celebra la sesión de este
año. no convocándose

Alqueria de Armas. de Mayo 1938
F. Gómez

Otra = No se reunirán suficiente numero de
Conceyos que no se celebren en las sesiones
correspondiente a los meses de Junio, Julio
y Agosto.

Alqueria de Armas. de Agosto 1938
F. Gómez

Otra: No se reunirán los tantos numero
de Voceados que no se celebra la sesión de
este año. no convocándose

Alqueria de Armas. de Septiembre 1938
El secretario
F. Gómez

Otra: No se reunirán los tantos numero de
Conceyos que no se celebren la sesión
de este año. no convocándose

Alqueria de Armas. de Octubre 1938
El secretario
F. Gómez





EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
ALMERÍA

